

CRONICA

Un jueves de Madrid

Jueves. Día de la Ascensión. Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, para su Monumento. Se inaugura la Plaza Monumental, de cabida enorme. Está llena. Tendidos, andanades y palcos aparecen ocupados por una multitud vociferante y alegre.

El día antes se habían agotado las localidades. Y la reventa hizo de las suyas. Se pagaron los tendidos a diez duros y las andanades a cincuenta. Había habido, en medio de semanas, con los comercios abiertos, veinte mil madrileños capaces de disponer de una tarde entera y de gastarse un billete en presenciar un espectáculo. Y, sin embargo, hoy una indudable crisis económica. Y miles de parados. Y grave paralización comercial. Y mucho descontento en todas las clases sociales, que se quejan de los tiempos duros y difíciles.

Vemos... Madrid, con su cintura de pueblos y de barrios ineficaces, educares nacidos espontáneamente y algunos de los cuales tiene más vecindario que ciertas pequeñas capitales de provincia, apenas llega al millón de habitantes. Su casco y su radio, según los últimos censos, reúnen 750.000, y hubo un vecino por cada cincuenta o cincuenta y cinco personas. La independencia y el dinero suficientes para pasarse tres horas en una plaza de toros, viendo lidiar a pie y a caballo...

¿Que el caso no es para grandes comentarios? Sí. Una movilización de ese calibre, hecha en virtud de una atracción espectacular, revela muchas cosas.

Revela primeramente que la crisis no es tan honda como se supone y pregona. Son muchos los que no están afectados decisivamente por ello. ¿Que España es el país donde se vende el colchón para ir a los toros? ¡Legendario! Y más leyenda aún desde que hay fútbol. La tauromaquia no entusiasma a la nueva generación. Se mantiene fiel a ella la vieja guardia. Mientras en los campos de deportes son contados los espectadores de más de treinta años—me refiero a Madrid, desde luego—, en los circos tauromáquicos casi no se ven jóvenes. La afición—con las naturales excepciones—es nutrida por hombres melancólicos, que se acuerdan de Bomba y Machaco, Fuentes y Mazzantini, cuando no de Espartaco y Rafael Guerra.

Cientos graves, en suma, que afrontan su responsabilidad, cara a la vida. Y esas gentes pueden reunirse, en número de veinte mil, sin que el sitio normal de la ciudad se perturbe por ello... Nada se paraliza, todo sigue marchando a regular y metódicamente. La concentración y el derroche fueron digeridos por la urbe con una facilidad desconcertante, fútil de una buena salud, de una fisiología sin terrores ni fallos.

Pero pensemos en otro aspecto. En la corrida a que vengo refiriéndome predominaba, sobre todo, la pequeña clase media. Había escasa aristocracia. La aristocracia, desde el 14 de Abril, anda dispersa, apartada y muhina. Siguen cerrados muchos hoteles de la Castellana y muchos pisos caros del barrio de Salamanca. En obras el antiguo Teatro Real, apenas si el Club de Puerta de Hierro—ya muy invadido y bastante democratizado—congrégase a unas docenas de familias patricias.

Estaban, pues, el jueves, día de la Ascensión, en la Plaza Monumental de Madrid, el comerciante, el empleado, el rentista, el hombre de profesión liberal, el estudiante. Los obreros trabajaban en sus fábricas, talleres y andamios. Además, cuando van a los toros, se contentan con las novilladas tetuanas y cerabancheles más baratas que las funciones de sbono y más divertidas muchas veces.

Esa pequeña burguesía cómo se atreve a dilapidar, porque sí, unas horas y unos duros? ¿Es que no tiene religión? Contestar negativamente sería pueril. Vive con apuro. Sufre déficit en sus presupuestos familiares. Oyendo hablar de los altos jornales que cobran los obreros, grita a sus sindicatos, les envía día.

Pero es que era pequeña burguesía madrileña posea una cualidad magnífica: sabe olvidar. Sabe abstraerse provisionalmente, si se ve acudida por preocupaciones hondas. Sabe escapar de la cárcel de su vulgaridad cotidiana.

Se le ofreció, tentadora, una tarde de Mayo, con sol, con cielo azul. Catorce reinas de la belleza europea desfilaron por el ruedo de la Plaza Monumental, subidas en carrozas. Luego, había reinesadoras y tres cuadrillas con mestores efumados al frente. Y el panorama de la calle de Alcalá, henchida, tumultuosa, brillante, multicolor, como en los tiempos de Eusebio Blasco, antes de que se perdieran las colonias. ¡Al diablo las penas!... ¿Que no quedaba dinero en casa? Se levantaba un pequeño empréstito. Después de todo, pere cuatro días que va uno a vivir...

FABIAN VIDAL

Madrid.

Disposiciones oficiales

Francisco Vera representará a España en el Séptimo Congreso Internacional de Ciencias Históricas

Madrid 2.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Decreto nombrando delegado de España en la Conferencia Mundial de Londres a don Toribio Echeverría.

Nombrando general de la 15ª brigada de Infantería al general de brigada don Fernando M. Monje Restoy.

Disponiendo su cese en la quinta brigada de Infantería, cuyo mando ejercía.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería en situación de retiro don Ricardo Quin Palomares.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada en reserva don Demetrio López Tomatev.

Orden del ministerio de Instrucción pública nombrando al redactor de «El Liberal», don Francisco Vera, representante de España en el Séptimo Congreso Internacional de Ciencias Históricas que se celebrará en I mes de Agosto en Varsovia.

LO OCURRIDO EN HUETOR VEGA

Con motivo de la presencia de varios agentes de Policía en Huetor Vega para buscar a un extremista, que por cierto no es de aquel pueblo, se publicó la noticia de haber ocurrido allí algunos incidentes.

Sobre este asunto, el alcalde de Huetor Vega nos envía la siguiente versión, que gustosamente recogemos.

Dice el alcalde: «De las referencias que me he procurado, resulta que los agentes de Vigilancia llegaron al pueblo sin que nadie los recibiera, ni al descender del tranvía, porqué llegaron en automóvil, ni con hostilidad ni simpatía, porque nadie los esperaba. Descendieron del coche a la entrada del pueblo y se dirigieron a la casa donde suponían que encontrarían al individuo que buscaban, que, parece ser, estaba efectivamente en ella, y que, al observar su presencia, huyó por la parte posterior de la misma. Alguno de los agentes, pistola en mano, dió la vuelta a la casa, y algún vecino que se encontraba trozando verde para el ganado, al ver a un hombre correr y a otro que le seguía con una pistola, preguntó alarmado qué pasaba, tranquilizándose cuando supo que se trataba de la Policía, sin haber hecho otro gesto que el de temerosa sorpresa.

Los grupos que había en la plaza central del pueblo, no en la que dejaron el coche, donde no había grupo alguno, estaban allí solitarios, sin ánimo hostil a nadie, cuando no sabían que los desconocidos que llegaban eran agentes de Vigilancia, y, cuando lo supieron, lo único que se les excitó fué la curiosidad. Los agentes, frustrado su intento con la ayuda del persigido, se volvieron por donde habían entrado, sin que nadie los siguiera ni menos los persiguiera.»

Audiencia presidencial

Los ex ministros Maura y Nicolau, visitan al jefe del Estado

Madrid 2.—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia a los siguientes señores: Ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, ex ministro de Economía don Luis Nicolau d'Oliver y diputado don Sigfrido Blasco Pérez Madruga, Gómez Paratch, Fernández Mir y Puig d'Aspre.

CONSEJO DE MINISTROS

Disposiciones para el cumplimiento de la ley de Congregaciones

Madrid 2.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia, finalizando la reunión a las dos y media de la tarde.

Al salir, ninguno de los ministros hicieron manifestación alguna.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice así:

Hacienda.—Decreto sobre el régimen tributario de los bienes incautados a la extinguida Compañía de Jesús.

Guerra.—Proyecto de ley reorganizándose el funcionamiento de las Juntas de Plaza y Guarnición.

Expedientes de adquisición de material de aviación.

Marina.—Concediendo el derecho a obtener el empleo honorífico de capitán a los tenientes de la escuela de reserva auxiliar retribuida, de la fantería de Marina, que pasaron a la situación de retirados.

Instrucción pública.—El ministro leyó una serie de proyectos de decreto que fueron aprobados por el Consejo, y que son:

Autorizando la convocatoria de un curso de selección profesional de maestros para escuelas nacionales.

Creando una Comisión mixta encargada de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza para el cumplimiento de la ley de Congregaciones.

Creando una Junta que, para el mismo cometido que la anterior, se encargue de cuanto afecte a la Segunda Enseñanza.

Reorganizando el Cuerpo Médico escolar de Madrid.

Reorganizando el Instituto de Educación Profesional.

Regulando la forma de percibir los Ayuntamientos las subvenciones creadas para construcción de escuelas.

Ampliando el derecho de los alumnos de las Escuelas Normales que se encuentran en la situación que se indica.

Ordenando siga funcionando la Junta de Excavaciones, etcétera, en tanto no se constituya la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Aprobando el reglamento de oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Agricultura.—Decreto disponiendo que se agrupan con carácter obligatorio en la Federación de Industriales elaboradores de arroz en España todos los industriales establecidos en la nación.

Decreto disponiendo que los Ayuntamientos en cuya demarcación se celebren periódicamente ferias y mercados de ganado de abasto y no dispongan de balsa para pesar, se proceda a su instalación.

Disponiendo que en Galicia, Asturias y Santander no se comprara ganado de abasto fuera de los mercados o ferias, y se reuelve sobre el orden de prelación para el sacrificio de ganado en los mataderos.

Decreto relativo a la organización de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires.

Obras públicas.—Expedientes de subvención para las obras de abastecimiento de aguas en Castañeda, La Mata y Peñafiel (Oviedo).

Autorizando al Consejo de Caneles del Lozoya para ampliar en un millón la cuenta de crédito en el Banco de España.

VIDA DEPORTIVA

El magnífico partido amistoso del domingo. Los encuentros del Corpus. El nuevo campo y formación del equipo

Anoche quedó ultimado el partido que se celebrará el próximo domingo en el campo de la carretera de Jeta, primero de los amistosos, después del campeonato.

El club visitante será el Cartegama F. C., subcampeón de la región murciana y vencedor en la tercera Liga del club cordobés y de los maguéticos que entraron en esa competición.

Pocas cosas pueden decirse de este conjunto que no sean conocidas en nuestra sección.

El cuadro visitante lo componen Amadeo, Pez, Pepele, Martínez, Montoro, Reina, Blasco, Cristóbal, López, Balfauja y Mayo.

También están ya casi ultimadas las gestiones para los dos grandes encuentros de las próximas fiestas del Corpus.

Hasta ahora, lo más probable es que nos visiten el Athletic madrileño con las inclusiones de Gaspar Rubio, Eiteguil y el notable guardameta canelito Cayol.

El otro once será el Arenas de Guecho, equipo que goza de grandes simpatías en toda España, por haber creado fútbol y dado el equipo nacional los más destacados valores internacionales.

Al propio tiempo se gestiona por la directiva la adquisición del terreno de juego que se proyecta inaugurar para la próxima temporada, dotándose el club de un potente equipo, para lo cual se está en negociaciones con elementos de Asturias, Sevilla y algunos otros puntos.

Con relación a este extremo y cuando pase la marejada y se equeten los ánimos, expondremos nuestro criterio con relación a las sanciones de que se ha hecho objeto a los jugadores.

En líneas generales tratado el asunto, nos parece excelente la medida; pero, sin embargo, habremos de hacer algunas observaciones respecto a los amateurs.—M.

Club Montañero

Excursiones que se realizan por este Club para el recorrido de ver-

Multa a un dlarlo

Por tergiversar una nota de la Presidencia de la República

Santander 2.—El gobernador dijo a los periodistas que había impuesto una multa de 250 pesetas al director del diario «La Región», por haber tergiversado la nota que antesayer se facilitó por la Secretaría de la Presidencia de la República.

En esa tergiversación se hacía ver que el presidente de la República lamentaba la aprobación por las Cortes de la ley de Congregaciones.

El pistolero en Sevilla

Un anarcosindicalista muerto al dispararle unos desconocidos, y otro individuo herido de gravedad

Sevilla 2.—A las doce de la noche, en una taberna de la calle de Patrio Sáenz, en el barrio de Pumareja, se hallaban jugando a las cartas Germán González Céspedes, anarcosindicalista, que salió de la cárcel a mediados de Mayo, y Norberto López, carpintero.

Por sus ventanas, varios desconocidos hicieron una descarga, a consecuencia de la cual, Germán resultó muerto instantáneamente de dos disparos en la cabeza, y Norberto, gravísimo de dos tiros en el vientre.

Los agresores huyeron favorecidos por la oscuridad de aquellos lugares.

El herido fué trasladado al hospital, donde se le practicó una delicadísima operación quirúrgica.

Se sospecha que los agresores son individuos que tenían conocimiento de la conducta societaria de Germán.

Explosiones de bombas

La Coruña 2.—Anoche estalló una bomba clandestina en el vestíbulo de un comercio de modas de la calle de San Andrés, causando muchos destrozos.

La Policía ha redoblado las precauciones de vigilancia. Como no existe conflicto social pendiente, a excepción de una pequeña huelga de metalúrgicos, no se sabe a qué atribuir estos atentados, como no sea como represalia porque los patronos descontaron los salarios correspondientes a la última huelga.

Gijón 2.—A las diez y cuarto de esta noche estalló un petardo en el buzón de Correos destinado a la correspondencia para el extranjero.

El artefacto al explotar sólo chamuscó ligeramente una saca de correspondencia.

Barcelona 2.—En el domicilio de don Ramón Caneles, Balmes, 207, colgaron unos extremistas una bomba.

El portero de la finca se dió cuenta y echó un cubo de agua sobre el artefacto, impidiendo la explosión. La bomba contenía piedras como metralla.

Se cree que este acto es como represalia contra un fallo favorable al señor Caneles dictado por un Jurado mixto en un pleito que tenía pendiente con los obreros de su industria de papeles plátados.

Monstruoso crimen

Dan muerte a un niño de cinco años y arrojan el cadáver a una hoguera y después al agua

La Coruña 2.—En la ría de Orti guera se halló el cadáver de un niño de cinco años.

Le faltaban los brazos y el cuerpo cto presentaba tremendas chulladas en la espalda.

Una vez asesinado, su cadáver fué arrojado a una hoguera y después a la ría, donde ha permanecido varios días.

Se busca a los criminales.

Original iniciativa para remediar el paro

Huelva 2.—Quince o veinte albañiles en paro forzoso se dirigieron esta mañana a una casa deshabitada en la calle de Aragón, disponiéndose a su derribo.

La Policía se presentó para impedirlo, destacándose ent neces una comisión de obreros que habló con el dueño de la casa, el cual reconoció la necesidad de dicho derribo por lo antieconómico del referido inmueble y autorizó para que siguieran derribando.

Así lo hicieron dichos albañiles, contribuyendo con ello a aliviar el paro obrero.

«LA MODA PRACTICA» Es la mejor Revista de Modas

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL PROBLEMA DE LOS OBREROS AZUCAREROS

Dos nuevos detenidos por la explosión de bombas. El gobernador, a Madrid

Una comisión de profesores de la Normal y maestros de Sevilla estuvo en el Gobierno civil para que se les diesen unas cartas con objeto de facilitarles su visita a los monumentos.

Desde las once de la mañana hasta una de la tarde permanecieron en el despacho oficial, reunidos con el gobernador, el delegado de Trabajo, el gerente de la fábrica Azucarera de Benalúa de Guadix señor Fernández Figares, el diputado señor Carreño y una comisión de la directiva de la Federación azucarera.

El objeto de la reunión era buscar una fórmula para que no haya despidos en la mencionada fábrica.

Al salir del despacho oficial los periodistas conversaron con el señor Carreño, al que preguntaron si era cierto, como se decía, que de no llegarse a un acuerdo en la cuestión la Unión General de Trabajadores de Granada y su provincia iría a la huelga general. El señor Carreño dijo que al los patronos de los pueblos se obstinaban en no ir a la Bolsa a retirar los obreros, si se planearía un conflicto en toda la provincia.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil—ya restablecido de su indisposición—, les manifestó que existía tranquilidad.

Añadió que la reunión del gerente de la Azucarera de Benalúa de Guadix señor Figares con una representación obrera, había sido para pedir que con objeto de que los despedidos no carezcan de trabajo, se establezca, como ya se hizo anteriormente, una jornada reducida.

El señor Figares se reservó dar una contestación concreta hasta que consulte con el Consejo de Administración.

Por último, el señor Escudero dijo que por la noche salía para Madrid con objeto de asistir al Congreso Radical Socialista, que ha de celebrarse en la capital de la República, calculando que su ausencia de Granada durará unos siete días.

Durante su ausencia—por enfermedad del secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo—se hará cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia Territorial, don Ramón Morales Pareja.

Dijo por último el gobernador a los periodistas que la Policía acababa de detener a un sujeto apellidado Ontiveros, que se ha declarado autor de la colocación de la bomba que estalló el año anterior en un retrete del cinematógrafo Salón Nacional.

También dijo que la Guardia civil ha detenido igualmente a otro sujeto, que se ha declarado autor, en unión de Cañete, de la bomba que hizo explosión en el Embovedado.

Para inspeccionar el Ayuntamiento de Bérchules, se ha nombrado delegado gubernativo a don Eduardo García Padilla, y para mediar en una huelga de carácter político que se va a declarar en el Marchal, ha

Detención de un sujeto complicado en manejos terroristas

Barcelona 2.—El jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que dos agentes de la plantilla de Barcelona habían detenido en Zaragoza a José Cortés Ferrer, que, con el nombre de Juan Balar, alquiló, en 29 de Diciembre pasado, un cuartito en la calle de Mallorca, número 633, y en cuyo altillo se descubrió un depósito de bombas.

Riñen dos tribus de gitanos y resultan varios heridos

San Sebastián 2.—A media noche, en el barrio de Cerabel, riñeron dos tribus de gitanos.

Intervinieron guardias de Seguridad.

Resultaron heridos el guardia Ignacio Barrenechea, José Etxola y un gitano.

Todos de gravedad.

Escolares a Ginebra

Barcelona 2.—Llegaron los estudiantes del Instituto escuela de Madrid de paso para Ginebra y en visita de estudios.

Fueron muy agasajados por las autoridades municipales y de la Generalidad.

Los sindicalistas moderados disformes con la F. A. I.

Barcelona 2.—Ayer se reunieron elementos que se consideran moderados del sindicalismo y que dicen no estar de acuerdo con la actuación de la F. A. I., al objeto de examinar los trabajos del Comité provincial.

Aprobados éstos, se nombró una nueva junta, de la que forman parte Angel Pestaña y Francisco Arín.

Maleantes detenidos

Barcelona 2.—Como resultado de la detención de Plácido Calvet, se ha detenido a un hermano suyo y a otro sujeto, que se han declarado autores de tres atracos.

La Policía citó a los perjudicados, coincidiendo todos en reconocer a dichos detenidos como los autores de los atracos de que fueron víctimas.

Un pleito sobre negación de servidumbre

Ante la Sala de lo Civil se celebró la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Loja entre don Francisco Lopera Mengas y don Juan Moreno Bueno y otros, sobre negación de servidumbre.

El letrado don Joaquín Ramírez Antrás, en nombre del señor Lopera, solicitó la revocación de la sentencia, y el ex decano del Colegio de abogados, don Fermín Camacho, en representación de la otra parte, pidió la confirmación.

El pleito quedó visto y para sentencia.

DE HACIENDA

Pagos para el día 3

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Miguel Castillo, doña Isabel Juristo, don Ricardo Puyol, señor Depositario pagador de Hacienda y don Eduardo de la Torre.

Lubrificantes AIGLON AU-TO-OIL. Es el mejor

Málaga 2.—Dicen de Alameda, que a causa de averías en el motor estérilizado un aparato perteneciente a la tercera escudilla que da la vuelta a España.

Su tripulante, el teniente Luis Romero, resultó ileso, no sufriendo ningún desperfecto el aparato.

Cinematografía francesa

Una interesante escena del film «Topaze», genial obra de Marcel Pagnol.

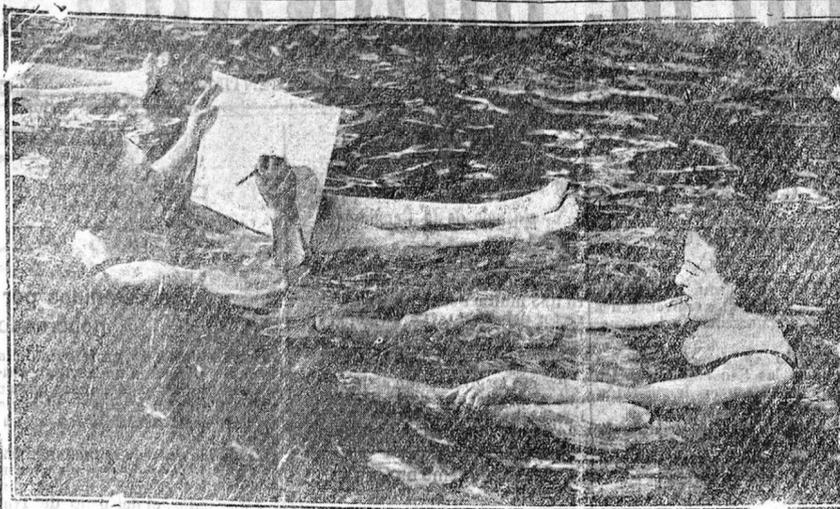


Así es Madrid, lectores. Así hay que aceptarlo y que comprenderlo y que amarlo. Patria común, tierra

DE MOTRIL

Una conferencia de González Cervera a los trabajadores

Se ha publicado en Motril el siguiente manifiesto: «Un grupo de amigos de Narciso González Cervera, el infatigable y ejemplar luchador, tenemos grandísimo interés en conocer públicamente su pensamiento, sobre todo en estos momentos de desorientación y peligro para los trabajadores todos. Como siempre, acepté inmediatamente nuestra propuesta, dándonos el tema de su conferencia: «Confusionismo sindical, social y político; causas, efectos y remedios». Dado lo apasionado del tema, que recoge el instante motrileño y español y la honradez y responsabilidad del conferenciante ante los trabajadores, esta conferencia tendrá una extraordinaria y excepcional importancia, para la que quedan invitados todos los trabajadores y también los que se creen incompatibles con nosotros, más bien por su incompreensión y total desconocimiento de los modernos problemas, que por nuestra culpa. Dicha conferencia tendrá lugar en el local del «Capitol Cinema», el día 4 de Junio a las nueve y cuarto de la noche.—La Comisión organizadora.»



En Drottwich (Worcestershire), debido a la densidad de la sal que contiene el agua de sus manantiales (diez o doce veces más densa que el agua del mar), se pueden hacer muchos ejercicios sin temor a hundirse, como los que realizan estos artistas.

AMENIDADES DE SOBREMESA

Curiosidades

En Húngria está tomando proporciones sorprendentes en el comercio la exportación de enanos. En los distritos de Borsed, de Abul y de Zemplen las familias de húngaros son numerosas y constantemente visitadas por empresarios de teatros, especialmente alemanes, quienes eligen a los individuos mejor conformados físicamente, brindándoles contratos de primer orden. Hace apenas dos semanas, los Szirmai, tres hermanos húngaros, muy pequeños, en perfecto estado mental y físico, fueron contratados por un período mayor de cuatro años para actuar en un circo ecuestre que, después de la gira que realizarán por Europa, marcharán a Norteamérica. Los padres de los tres han recibido, «a cuenta de mayor cantidad», la respetable suma de tres millones de coronas. En el distrito de Hanser y Hunca fueron contratados 18 enanos, el mayor de los cuales apenas mide 60 centímetros de estatura.

No se trata del título de una novela de Wallace, sino de una misteriosa aparición en el Rolery Theatre, de Londres. Efectivamente; hace pocas semanas, cuando terminó el espectáculo, el director de escena vio una figura femenina, con la cabeza cubierta por un sombrero gris muy antiguo y la cara oculta por un velo del mismo color. La desconocida llevaba un tapado gris. Con la sorpresa que es de imaginar y suponiendo que se trataba de una dama que se había quedado dormida, el director se volvió a su esposa para que observara a la desconocida. Luego ambos se aproximaron a la dama vestida de gris; pero el asombro del director y de su esposa casi se transformaron en pánico al ver que aquella silueta desaparecía ante sus ojos. Interrogados los empleados del teatro, manifestaron que aquella aparición era muy familiar en el teatro. Tres años la habían visto ocupando un palco «avant scene». ¿Quién era ese fantasma? Los periódicos sostienen que se trata de una antigua fanática de teatro o bien de una actriz fallecida.

Los habitantes de una región del Canadá, donde aún no llega la electricidad, han encontrado un curioso sistema de alumbrado. Pescan unos pececillos muy comunes en la región, los atrapan con una mecha de algodón desde la cabeza a la cola, y como están saturados de materia grasa, al secarse se enciende la mecha y lucen como una bujía.

Cómo se pide

Dirección general de... El nuevo director no conoce las prácticas burocráticas. El primer día de firma, el jefe de una de las Secciones le

coloca sobre la mesa unos cuantos expedientes, que el director examina con cierto aire receloso. —Muy bien, muy bien... ¿Y qué he de hacer con esto? —Enterarse si usted gusta, leer el Informe de la Sección, y poner el conforme, si se muestra de acuerdo, o los repores que le sugiera su superior conocimiento. Pausa y vuelta de hojas. —Perfectamente; ¿dónde firmo? —Aquí señor director. —¿Fórmula? —Conforme con la Sección, y la fecha. Después la media firma. —Pues allá va. Complacidosímo. Y escribió, textualmente: «Conforme con la Sección y la fecha.» —Fulanito de Tal.

Glicerolado de almidón Este excelente suavizante de la piel se fabrica mezclando íntimamente: Almidón de trigo, 7 gramos; agua, 3 gramos; glicerina, 99 gramos.

Pecas de las manos Logrará borrar esas manchas, aplicándoles con un pincel, dos veces al día, con esta mezcla: Sulfato de zinc, 6 gramos; colodión, 90 gramos; esencia de limón, 2 gramos; alcohol, 10 gramos.

El cutis grasoso debe lavarse con agua de saivado en la que se haya disuelto una cucharadita de borato de sosa.

Las morenas pueden adoptar como estrigante la tintura de benjuí; no así las rubias, a quienes conviene solamente el agua de Colonia y el alcohol alcanforado.

Para pensar un poco Las violetas son el emblema de la modestia. Pero si no quieren que se repare en ellas, ¿para qué perfuman tanto? Las cenizas de los recuerdos... Nuevo abono fertilizante del corazón.

Observación: Todas las personas amantes de los gatos son profundamente apasionadas.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

El ideal de matrimonio sería aquel en que el marido y la mujer se resolvieran a considerar su unión como una alieación y no como una sol dadura. En amor, sostienen, todo está dicho. Pero, los idiomas son distintos.

Hace 5.000 años Las excavaciones de Karkuk

No pasa año sin que no se descubra en esa Mesopotamia, que aparece como la verdadera cuna de todas las civilizaciones—incluso tal vez la egipcia y la china—vestigios de pueblos desaparecidos, olvidados. Tales hallazgos prueban, por su belleza e importancia, que aquellos pueblos eran grandes y poderosos.

En un gran número de «tella» (medanos o colinas, cuyo esqueleto es a menudo un montón de ruinas) que existe en el valle del Eufrates y también en el del Tigris, se han encontrado armas, huesos, objetos de arte y otras reliquias del pasado.

Después de Ur, patria de Abraham, donde una expedición arqueológica norteamericana hizo descubrimientos sensacionales, le toca el turno a Karkuk. Allí otra expedición enviada por la Universidad de Harvard está realizando importantes excavaciones.

Karkuk ha sido, según parece, una de las primeras ciudades de la Mesopotamia. Se encuentra mencionada en los más antiguos documentos que poseemos sobre los primitivos habitantes del país.

No está situada, como las otras grandes ciudades, en los terrenos cenagosos del Delta, sino en la alta Mesopotamia, hacia la margen derecha del Tigris, a regular distancia del río, al pie de dos altos muros rocosos. Actualmente es una de las poblaciones importantes del Irak.

El país estaba consagrado al culto del Fuego y de las divinidades subterráneas, en particular la diosa Anahit, especie de Proserpina caldea. Decíase que pastaba hundir una espada en el suelo para que surgiera fuego. Estos ritos eran babilónicos y derivaban de los sumerios. Además de artísticos leones y otras obras admirables, se han encontrado unos altares portátiles en forma de vaso o habitación, hechos de arcilla, indudablemente pertenecían al culto del hogar, y tienen mucho parecido con los altares familiares chinos. Las excavaciones de Karkuk se llevan a cabo con todo entusiasmo, dirigidas por el arqueólogo Mr. Horacio Jayme.

CONFIDENCIAS FEMENINAS

Comentarios sobre la belleza

Hece un rato que Noemi ha dejado de canturrear. ¿Qué estará haciendo? Noemi es una adorable chiqueta de diez y ocho años, que siempre ríe, siempre está contenta. Pero cuando por un momento queda silenciosa, hay que indagar lo que ocurre. Sucede con ella como con los perros chicos: cuando están quietos, es señal que están haciendo alguna travesura: comiendo un trozo de cortina o mascando el cuero de un zapato...

Me dirijo de puntillas al escritorio y... sorprendo a Noemi embobada en una lectura al parecer interesante, puesto que no me ha oído llegar. —¿Qué lees?—le pregunto. Noemi se sobresalta al sonido de mi voz, y levantando su enrubrada cabecita me contesta, con una seriedad de persona mayor: —Estoy leyendo un artículo muy entretenido; se trata de una exposición o concurso de belleza, que se intentó llevar a cabo en el año 1884.

Yo también me entusiasmo con el artículo. Cuando terminé de leerlo, Noemi dice: —¿Qué te parece...? Ya sabe ella cómo me agrada comentar las lecturas. —Me parece—digo—que aquel concurso no debe de haberse llevado a cabo tal como lo habían ideado: es decir, reuniendo fotografías de las mujeres más lindas de la época. La cosa era difícil, pues bien sabemos que entonces, como ahora, la fotografía casi siempre miente y por lo general en nada se parece al original. Hay personas feas que en retrato resultan agraciadas, y otras bellísimas, tienen en sus fotografías un marcado tipo de estupidez. En tonces ¿cómo ofrecer garantías al tribunal clasificador del concurso? La belleza no es una perfección demostrable, es un sentimiento, más que un raciocinio. Ser bella no es solamente tener un perfil clásico, belleza, brillo en los ojos, frescura en los labios, expresión en la sonrisa; belleza es color, es vida, y ésta es la que hace lucir con verdadero esplendor la gracia femenina.

Un certamen de belleza sólo tendrá éxito si se realiza como ahora se acostumbra, acudiendo personalmente las aspirantes al premio, luciendo su elegancia y aportando su coquetería y hasta sus defectos, en los que a veces reside su verdadero encanto. Yo opino que es una idea mezquina la de querer juzgar a la hermosura sólo por sus rasgos exteriores. La prueba de que la belleza no reside en las líneas es la diversidad de tipos que hay, según los diferentes países de origen. Lo que nosotros consideramos bello, causaría horror a los habitantes de la gran Tartaria o de la China. Los primeros juzgan bella a la mujer que tenga la nariz excesivamente chica, y los segundos se extasían ante unos ojos pequeños y velados por el reborde de los párpados. Una cara sin cejas nos causaría repulsión; en cambio las damas moscovitas creen que se embellecen al crecer de ellas, y sus cejas caían bajo la navaja.

No creo, como algunos filósofos, que la carne hermosa sea materia despreciable y tan sólo digna de glorificación la belleza interior, o sea la virtud. La perfección exterior es un don, una preferencia de Dios. La forma exterior atrae o repele, como

todas las cosas de la naturaleza, desde el lirio hasta el espo. ¡Lindas y feas! He aquí los dos reinos que siempre, a pesar de la desigualdad de condiciones, se disputan el favor de los hombres. En el primer momento, es la línea de la que triunfará; pero pobre de ella si no sabe mantener su control. Entonces el hombre buscará un refugio tranquilo en el cariño de la fea.

Cuando hablamos de una persona poco agraciada, decimos: «¡Pobre... es tan simpática!» Este es el recurso de los que carecen de belleza física. Mas si a una cara bonita a su cuerpo perfecto se suma la cultura, la inteligencia y la simpatía entonces es seguro que la persona así dotada triunfará y será admirada de todos. Tendrá ese encanto, esa misteriosa atracción que sólo el corazón puede revelarnos.

—Noemi me pregunta: —¿Cuál es la edad en que la belleza de la mujer está en todo su esplendor? La pregunta es embarazosa. Cásualmente hace poco tiempo se discutía en Boston sobre ese tema, con motivo de haberse presentado a un concurso de belleza una mujer de cuarenta y ocho años, que se creía merecedora a un premio. Ella decía que el cabello gris no es menos hermoso que el rubio o el negro y que hay que tener en cuenta que la belleza no es patrimonio de la juventud y que muchos adolescentes envidian la hermosura de una mujer madura. Esa teoría fué acrecentada por otra mujer que dió una conferencia retransmitida telefónica, refiriéndose a las mujeres más hermosas de Estados Unidos, diez de las cuales son mayores de treinta años. Sus palabras levantaron algunas protestas, y ella arguyó: «Los treinta años constituyen la edad de prueba en la que se decide la gran cuestión; si una mujer será solamente una cosa bonita o de una belleza extraordinaria.»

Entre las mujeres del tiempo pasado, muchas fueron famosas por su belleza «otónal». Seres privilegiados que conservaron intactos sus encantos físicos a través de los años. Entre ellas, Ninón de Lenclós, tan hermosa a los 70 años, que hasta los físicos se sentían atraídos por ella; madama de Recamier, que conservó la magia de su hermosura hasta sus postrimeros días, habiendo llegado a una edad avanzada; Josefina de Beauharnais, que a los treinta y tres años cautivó a Napoleón con su gracia y su belleza, y muchas más que sería largo enumerar.

MADOUKA

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas Alcazaba, 0.50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for June 1st, 1933. Columns include temperature (max, min, normal), wind, and precipitation.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 113

AMOR DEL DIABLO por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín. Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Kernozel, Cayetana, la preferida, Cayetana, habíase muerto. Coralia se decidió a comenzar en seguida su obra infernal; pero no pudo hacerlo, por desconocer la dirección en que se administraba el veneno. Únicamente Morgana podía auxiliarla en esta difícil tarea. Como la hija de la marquesa de Preales o Plegóff constituía una real impedimento, Coralia explicó un telegrama a su hermana, suplicándole que fuese a Quimper, el hotelito de la calle de San Francisco. Antes de expedir el despacho, la señora de Kernozel creyó prudente asegurarse de que la ausencia de Andrés se prolongaría una bastante días. Una carta del conde, recibida aquella misma noche, la tranquilizó por completo. Andrés no regresaba a Plegóff hasta el viernes o el sábado de la siguiente semana.

porque es lo que me vas a pedir. Se trata de Cayetana, ¿no es eso? —Sí, de Cayetana. —Nunca te ayudaré en tus proyectos contra esa joven; ya te lo he dicho y te lo repito. —Pero puedes darme algunos detalles. —Vesmos. Coralia sacó del bolsillo el frasquito del veneno y lo mostró a su hermana. Morgana palideció al reconocer el mortal veneno. —¡Arreñicol!—murmuró. —¡Si arreñicol! pero ignora las dosis en que ha de ser empleado este veneno y cuento contigo para que me lo digas. —Tras a mi mente terribles recuerdos—dijo Morgana pasándose la mano por la frente—. Cuando yo creía haber olvidado para siempre, tú levantas el velo del misterio pasado. —No obres como yo, queriendo matar de un sólo golpe; esto puede acarrear consecuencias terribles y peligrosas. —Administra pequeñas cantidades... y, muy pronto, verás el resultado de tu infamia, infamia a la cual no quiero asociarme. Hoy no ceguista yo mi conciencia con el horrible crimen que cometi hace veinte años. ¡Cuánto me he arrepentido de él! en mis noches de insomnio me atormenta la im-

gen de mi víctima, cuyo rostro veo contraído por las convulsiones de la agonía. —Escucha bien lo que voy a decirte, agregó Coralia. Daniel, adora a Cayetana; pero ésta, que ama a otro, lecerará el corazón de tu hijo como hiere el de Blanca. ¡Tú no debes compadecerte a esa joven! —¡Tengo miedo! tengo miedo! Morgana tenía miedo de Daniel, de ese hijo adorado, que día a día u otro, se llevara en brazos de la que le había dado el ser. —¡No! ¡no! ¡no! irguiéndose la marquesa de Preales, ¡no seré cómplice de tu crimen! Además, tengo el presentimiento de que Cayetana será salvada. —Puedes hacer lo que quieras. Mi conciencia está muy pesada y no quiero cargarla más. —Pronunciadas estas palabras, Morgana partió. Ahora, Coralia estaba decididamente dispuesta a cometer el crimen que, según su creencia, debía labrar la felicidad de Blanca. Así, desde el siguiente día, comenzó a verter una ligera dosis de arsénico en el vaso de agua azucarada que Cayetana bebía antes de acostarse. Cuando el conde de Kernozel venga de París, Cayetana habrá muerto, pensaba Coralia. La primera absorción sólo produjo a Cayetana una indisposición ligera; pero cuando tomó la segunda

dosis, la indisposición degeneró en enfermedad alarmante. Con una habilidad de criminal empedernida, Coralia siguió al pie de a letra las indicaciones de Morgana. Ivona Kerzen fué llamada para que asistiera a la enferma, sospechando en seguida la anciana que se trataba de un envenenamiento. —¡Mi pecho arde, y me parece que voy a morir, decía Cayetana a Ivona, que se inclinó sobre el lecho para enjuagar el frío sudor que corría por el rostro de la enferma. —¿Quiere usted responder a mis preguntas, señorita Cayetana? —Con mucho gusto, querida Ivona. —¿Qué ha comido usted esta mañana? —Nada... y ayer apenas cené. Ha ce algunos días que siento una sed atroz y bebo todo el agua azucarada que me ponen en la mesita de noche. Ivona frunció el entrecejo. —Es preciso abstenerse del agua, dijo la bretona. —Me muero de sed. —¿Berá usted un brevesje que repararé yo misma. —¡Me asustas!—exclamó la joven. En este momento, Coralia penetró en la habitación. —Es preciso avisar al médico—dijo Ivona.

DE ARQUEOLOGIA

Excavaciones en Agora de Atenas

En las excavaciones que se llevan a cabo en el Agora de Atenas, la antigua sede de la asamblea pública, se han hecho hallazgos de excepcional interés, y al parecer han de hacerse otros aún más interesantes. Las excavaciones se realizan por la «Escuela Americana de Estudios Clásicos en Atenas», en colaboración con arqueólogos griegos. El profesor Leslie Shear, de la Universidad de Princeton, director de los trabajos, refiere últimamente detalles sobre los hallazgos más interesantes que ha hecho.

En el Agora, donde solía reunirse el famoso tribunal ostracístico ateniense, se han encontrado gran número de trozos de cerámica, en los que se hallaban escritos los nombres de los condenados. Los pedezos de terracota, como es sabido, servían de papeletas para la votación. Cuatro de esos fragmentos llevan el nombre de Aristides, documentos del juicio, según el cual Aristides el Justo fué desterrado de Atenas. En otro fragmento se lee el nombre de Hiparco; este fragmento fué utilizado en la votación por la cual el pueblo, en Enero del año 487, antes de Jesucristo, desterró al primero de los Pisistratos. Once trozos más llevan nombres de personas bien conocidas en la historia de Atenas.

En los alrededores del Agora se encontraron los archivos del Estado ateniense, con el texto original de las leyes, decretos y tratados. Las excavaciones ya han traído a la luz numerosos documentos de ese género. Estos y los ulteriores hallazgos que se vayan haciendo contribuirán en gran escala a ampliar los conocimientos sobre la historia de la antigua Grecia.

Lea todos los días EL DEFENSOR MILITARES

Sanidad Baja.—Causan baja, por fin de presente mes, en el Ejército, los capitanes médicos don Fermín Palma y don Antonio Oliveros. Destinos.—Farmacéutico mayor don José Cabello y farmacéutico segundo don Eduardo Gómez Rodríguez, de disponibles a la farmacia del Hospital del Rif, y veterinario don Rafael Moreno Escamilla, de la enfermería de ganado del Rif al regimiento de Artillería Ligera número 3.

Artillería Comisión.—Se concede una comisión de seis días para Barcelona, al objeto de visitar la exposición del automóvil, al teniente coronel, director de la Escuela Automovilista, don Joaquín Izquierdo. Destino.—Capitán don Francisco Ariarte Folache, del regimiento Ligero número 3 al Parque División número 7.

Ingenieros Beja.—Se resuelve por el Ministerio cause baja el alférez de complemento, afecto al Centro de Movilización número 4, don José del Castillo Folache. Oficinas militares Destino.—Escribientes de primera, don José Gutiérrez Gilabert y don Hilgino Acego González, a la segunda División en plaza de superior categoría.

Infantería Destino.—Son destinados al batallón Cazadores número 3 los soldados Leonardo Ruiz Muñoz y Manuel Moreno Armijo. Intendencia Destino.—Capitán don Juan Hernández Espinosa, del Parque de Victoria al Parque Central de automóviles. Cuerpo jurídico Destinos.—Tenientes auditores de primera don Francisco Clavijo y don Antonio López Jando, de disponibles, a la Auditoría de Guerra, el primero forzoso y el segundo voluntario, a la de la 7.ª División.

LA REFORMA DE LA CIUDAD Y LA "MANIGUA"

No hemos comprendido nunca el desvío de los Ayuntamientos de Granada ante el grave problema de urbanismo que ha planteado en el centro de la ciudad con la existencia de ese barrio indocoroso conocido con el nombre de la "Manigua".

nes de orden secundario, en la creencia de que es problema a resolver con el tiempo. Pero la realidad es otra y acusa notable urgencia en la necesidad de acabar con ese feo aspecto de Granada. Urgencia en relación con estos aspectos: desahucio de una zona céntrica de la ciudad, higienización de un barrio fuertemente infecto, desaparición de un panorama urbano bochorno so incluso en el orden social, etc.

El concurso de Tiro Nacional

El campeonato de arma corta

En la mañana y tarde del miércoles se celebraron con extraordinaria animación las tiradas para el campeonato de España de Carabina, calibre 22 milímetros, a 50 metros, clasificándose los concursantes por este orden:

- 1.º Don Arturo Solá, de Barcelona, con 271 puntos; segundo, don María Cerrero, de Cádiz, con 259; tercero don Julio Castro, de Madrid, con 251; cuarto, don Miguel Bruguera, de Valladolid, con 252; quinto, don José María Andújar, de Burgos (Cataluña) con 251; sexto, don José de Linares, de Valladolid, con 250; séptimo, don Antonio Mollé, de Barcelona, con 249; octavo, don Ángel Bellestera, de Valladolid, con 248; noveno, don Cristóbal Tauler, de Madrid, con 248; décimo, don Eusebio J. de Lugo, de Madrid, con 247; onceavo, don Justo Mena, de Madrid, con 245; doceavo, don Amadeo Gameta, de Barcelona, con 245.

Los premios para el campeonato de Anulación son de 1.100 pesetas. N.

- 1.º Don José García Martínez, socio de la de Murcia, excelente tirador, que en años anteriores su actuación fue siempre en extremo lucida, con 504 puntos. 2.º Don José Rot Llan, con 502 3.º Don Cipriano Romero, 496 4.º Don José González Delgado, con 489. 5.º Don Gregorio Azcarate, 488. 6.º Don José Benito López, 487. 7.º Don Cristóbal Tauler, 483. 8.º Don Arturo Sala Casabó, 481. 9.º Don Ramón Berasábal, 480. 10.º Don Luis Calvet Sandoz, 479. 11.º Don Justo Mena Poblador, con 476.

Llegaron de Madrid el director del Concurso Coronel de Artillería, don Gregorio Esteban de la R. guerra y el secretario cuerno de la Junta Central del Tiro Nacional de España, don Julio Coira.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

DE TOROS

EN BARCELONA Barcelona 1.- Se ha celebrado hoy la corrida a beneficio del Montepío de Telefonos, que ha resultado desastrosa. El espectáculo dió comienzo a las cinco de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

Veredicto de inculpabilidad y acuerdo de revisión

Después de unos diez minutos de deliberación, el Tribunal popular emitió veredicto de inculpabilidad. Cuando el presidente del Jurado terminó la lectura del veredicto, el fiscal, señor Fernández y Fernández, hizo uso de la palabra para solicitar de la Sala la revisión de la causa ante nuevo Jurado, por estimar que había existido error material en el veredicto.

DE SOCIEDAD

Con brillantísimas calificaciones ha aprobado las asignaturas del tercer curso de Magisterio, la encantadora e inteligente señorita Elisa Agrasol. Nuestra enhorabuena. -El pasado miércoles, a las nueve de la noche, se celebró en la basílica de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias el acto de bautizar a un precioso niño, hijo del joven empleado de Banca don Manuel García García y de su esposa doña María Martín Merlo.

El general Núñez de Prado, a Sevilla

Ayer mañana regresó a Sevilla, en automóvil, el general de la segunda división orgánica don Miguel Núñez de Prado, acompañado de su distinguida esposa.

Acción Republicana

Esta noche, a las diez, se celebró Asamblea general extraordinaria para la elección de delegados a la Asamblea provincial.

CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL

Los terrenos para la Granja agrícola. Apremio a los Ayuntamientos morosos. Casa de la Diputación. El Congreso de médicos y farmacéuticos militares

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castilla Carmona a las señoras Gómez Román, Fernández Montaña, Encinas Pérez, García Vicente, Del Moral Rodríguez, Tover Martínez, Pedrona y el secretario señor Torres Calleja.

Se aprobó la recepción del trozo primero de las obras efectuadas en los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Granada a Güejar Sierra.

También se recae informe favorable en el expediente del trozo quinto de las obras en la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada.

Se aprueba el expediente informativo correspondiente a la modificación y ampliación del trozo segundo de la carretera de Montefrío a Alcalá de la Real.

Se aprueban los precios medios de los suministros hechos en el mes de Abril por los elevados de los pueblos cabeza de partido a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Se acuerda incoar procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos de la provincia, deudores a la Diputación, por el reintegro de definitivo de aportación y atrasos correspondientes al segundo semestre del año 1932 y primer semestre del 1933.

Se acuerda la jubilación, por enfermedad, del enfermero del hospital de San Juan de Dios Francisco Almirón y se nombra en su lugar a Enrique Fernández Ibáñez.

Se aprueban los certificados y acuerdos de la Comisión de Obras del nuevo Palacio de la Diputación, referente a las que allí se están ejecutando para la habilitación del local.

Se desestima una solicitud del abastecedor de la Beneficencia provincial don Luis Rivero, concediéndole 15 días de plazo para que se le notifique que interviene en el caso de subasta de suministros los derechos que a prorrata le corresponden.

Se aprueba la adjudicación que el vicepresidente, autorizado por la Comisión, hace a don Miguel Moneado del servicio de conservación de motores en los establecimientos de la Beneficencia.

Se nombra enfermera del hospital de San Juan de Dios a Teresa Fernández y niñera del nuevo Hospital a Josefina García.

Se conceden 500 pesetas de subvención a la Asociación de Hijos de Comerciantes para el certamen que organiza en la Casa Corral del Carbón en las próximas fiestas del Corpus.

Se acuerda que la próxima sesión de la Comisión provincial sea el día 14 de Junio, por ser festivo el 15.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección general de Propiedades, relativo al edificio que actualmente ocupa la Diputación, y se acuerda ratificar y la renuncia a favor del Estado que hizo la Corporación provincial de los derechos que tiene sobre la posesión de la mencionada finca.

Se dan las gracias a varias personas farmacéuticas por donativos de medicamentos para la Beneficencia provincial.

Se acuerda la adquisición de un uniforme de verano para el personal subalterno de la Corporación, facultando al vicepresidente para que realice la adquisición y número a adquirir, en el precio de 110 pesetas cada uniforme.

El momento de terrenos para la instalación de la Granja Experimental Agrícola.

Se abren los dichos pliegos y reúnanse los dos de don José Casanuello; el segundo en representación de los señores herederos de Méndez Vellido.

La primera proposición es la del cortijo del Carrero, situado a dos kilómetros de Granada, en la carretera de Santafé, y la segunda es la de un conjunto situado en sitio conjunto con los terrenos del anterior cortijo, y ante hectáreas, que se sitúan en 600 pesetas por marjal.

A petición de la presidencia se acuerda que los dichos pliegos de proposición pasen a informe del Inspectores señor Rueda.

Dice también el presidente que para el establecimiento de esta Granja Agrícola se solicitará el auxilio del Estado en la proporción de un 60 por 100 del precio de adquisición y gastos que origina el establecimiento mencionado.

La Asociación de Empleados de Escritorio solicita que se tome de

por donde las derechas, a contrapelo, hagan su juego. Habría de fallar la firmeza de los Gobiernos republicanos y siempre quedaría en pie la voluntad popular, que todavía no ha olvidado que la República es precisamente eso: obra revolucionaria en lo político, en lo religioso y en lo económico. Si hay alguien que lo olvida, peor para él.

Un cambio de política De «Ahoras»: «No son triviales, ciertamente, las razones que aconsejan un cambio de política. La permanencia de los socialistas en el Poder ha causado un estrago cierto en la economía nacional, víctima de unas interferencias marxistas que a diario se manifiestan tanto en la letra de las disposiciones emanadas del Gobierno, cuanto en la parcialidad enconada con que suelen aplicar aquellas las autoridades llamadas a interpretar su ejecución. Salvo eso que en muchas localidades españolas el alcalde socialista no acepta otros asesoramiento que aquellos que, al servicio de un interés socialista, le presta la Directiva de la Casa del Pueblo. Con ser patente el quebranto producido, todavía es mayor el que origina la alarma sembrada a voleo por todo el ámbito de la nación. La crisis de la industria y el retroceso del dinero no tiene en muchos casos otra causa que la inestabilidad y el temor ante la amenaza constante, pregonaada con ligereza indisculpable en mítines y asambleas. Finalmente—por no citar otros aspectos del problema político—, la intransigencia con que se ha tratado la cuestión religiosa culmina en esta violenta celeridad con que se pretende desplazar la enseñanza católica, sin tener siquiera reparado el instrumento laico que ha de substituir. No son pocos, en verdad, los sectores de opinión que muestran su hostilidad al Gobierno. Sería temerario el encogerse de hombros ante un hecho de tanto volumen. Ni el Gobierno ni sus adversarios pueden atribuirse la exclusividad en la representación de la voluntad nacional. Pero, por fortuna, hay en la cumbre del Estado quien puede señalar el nuevo rumbo a la política, en tanto no salga de las urnas el fallo definitivo.»

La voluntad popular De «El Socialista»: «Comprendemos que las derechas no quisieron ni quieren la República—ciamen al cielo. Aparte de lo que haya de especular y fingido—que no es poco—en sus lamentaciones, están en su papel. Pero una cosa es llamar al cielo, aunque mejor les iría una actitud de orantes, y otra cosa es que la República haya de avenirse a su gusto. Si ellos están en su papel al protestar contra la ley de Congregaciones, nosotros estamos en el nuestro de defenderla. Y la República, sobre todo, está en el suyo de hacerla cumplir taxativamente. Para eso la disculparon y votaron las Cortes. Que sea este u otro el Gobierno que se sienten en el poder azul es accidente que no puede afectar, en ningún caso, a la vigencia de la ley. Tampoco la crisis—ansioso fruto que no acaba de zozonar—puede ser portillo»

El estado del concejal señor Guerrero Sigue en estado de franco mejoría el teniente de alcalde socialista don Wenceslao Guerrero Carmona. Por el domicilio del referido edil continúan defendiendo numerosas amigos y correligionarios.

Despedida de la Compañía Quintero-Labra Aboche, y en función a beneficio del primer actor y director José María Labra, se despidió esta Compañía, repitiendo la celebrada comedia «El acleto se divorcia», en la que el beneficiado hizo una excelente interpretación del protagonista, y demostró una vez más sus elevadas cualidades artísticas.

El público premió la labor de Labra con justos aplausos. Las demás comediógrafos a la mejor interpretación de la comedia de Muñoz Sola.

VIDA UNIVERSITARIA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA En debido cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de Instrucción pública fecha 6 de Mayo último, publicada en la «Gaceta» del día 9, y frente a la propuesta de alumnos a licenciosos a que se refiere el decreto del 1.º de Agosto de 1931 (Gaceta del 8), esta Facultad de Medicina hace saber por el presente anuncio a los alumnos a quienes les resta optar a dicha selección, que deberán presentar sus peticiones documentadas antes del día 10 del actual, en la Cartera de esta Facultad, debiendo advertirse que, tratándose de propuesta general única al Ministerio, esta prueba es imperdible.—El decano, Fernando Escobar.—El secretario E. Gómez Entralla.

EN LA DELEGACION DEL TRABAJO Ayer fueron recibidos en la Delegación del Trabajo las siguientes comisiones y visitas: U.º patrono de Cárlos V. g., solicitando premio para que su obra pueda tener un término de Aménos. Una comisión (obra de Porchil, pretendiendo que se permita el trabajo a labores festeras. Una comisión de Villanueva de Méjico, sobre anomalías de la funciónamiento de la Bolsa de Trabajo.

PANORAMA JUDICIAL

EL CRIMEN DE LA CALLE DE SALAMANCA

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad, pero el fiscal solicita la revisión y la Sala accede

A la una de la tarde dió comienzo ayer en la Audiencia provincial el juicio por Jurado contra Manuel Gallardo Martínez, procesado por el Juzgado del Sagrado, con motivo del crimen cometido en la calle de Salamanca el día 11 de Agosto de 1931.

Actuó el Tribunal de la sección segunda, presidido por el señor Nestores. En el sillal del Ministerio público tomó asiento el representante fiscal don Feliciano Lloverón y v.º. En el de la defensa, el prof. agr de la Facultad de Derecho don Agustín Rodríguez Guillera.

La Vista había despartido gran expectación.

Los hechos El procesado, vecino de Llanera, vino a Granada para recoger a su amante Asunción Calvo Landa de 22 años, durante cinco años, Manuel Gallardo y Asunción Calvo habían convivido maritalmente, teniendo a la hija Gallardo en el vientro con su amante, y conyugal con ella que regresaría a Llanera el día siguiente del día de autos (11 de Agosto de 1931). Gallardo se encontraba en la plaza de Bibarrambla las nueve y media de la noche. Por allí pasaba la acompañada un huésped del parador de San Agustín.

Batando en dicha plaza, Gallardo vio pasar a su amante. La llamó. Ella no le hizo caso. E l siguió, yéndola a seguir con una hercha de la calle de Salamanca. Manuel Gallardo quedó frente a la puerta. Y pudo ver que un camorero se despedía de ella fuertemente, dándole un sobre con su dirección, que ella le pidió para escribirle. El amante de Asunción vio en ello un síntoma de manifiesta infidelidad. El dignado, pero en el establecimiento y dió un golpe en el suelo con la mano. Ella se lo contó, y él, persiguiéndola, la llevó con una mujer que llevaba. En este momento se presentó, en un grupo de comitas, el joven Antonio Rivera, con ánimo de llevar a Asunción del lugar de su amor. E. Gallardo apuñaló a Rivera, penetrando en el tórax el arma asesora. La herida causó el derramamiento de mucha sangre, que produjo la muerte casi instantánea.

Por lo expuesto, el Ministerio público interesó, en su escrito de conclusión sus provisiones, la pena de 14 años a 8 meses y 21 días de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Para el fiscal, Gallardo es responsable de un delito de homicidio y robo de lesiones. Para la defensa, ha concurrido la circunstancia atenuante décima del artículo 8.º del Código Penal (miedo insuperable).

Prueba y conclusiones definitivas Ante la Sala comparecieron cuatro testigos propuestos por el Ministerio fiscal: la amante del procesado, el camorero, el huésped del parador de San Agustín que acompañaba a Gallardo el día de autos y el padre de la víctima.

En la prueba se puso de relieve que el procesado sentía por Asunción Calvo una pasión vehemente.

A preguntas del defensor, señor Aguilera, ella declaró que él le ofreció casarse, sin acceder a la petición.

Terminada la prueba, el fiscal modificó las conclusiones en el sentido de estimar la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código (arresto y obcecación).

Los informes El fiscal, señor Lloverón, emitió un brillante informe acusatorio.

Estudió los hechos minuciosamente, destacando la figura de la víctima, que encontró la muerte al tener un arranque generoso para socorrer a una mujer.

Recordó la impresión que el crimen causó en Granada, por las simpatías con que contaba el infortunado Antonio Rivera. Y, después de reconocer en favor de Manuel Gallardo la intensidad de su estado pasional, terminó solicitando del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad.

Al terminar su informe, el señor Lloverón abandonó el sillal del Ministerio público, ocupándolo el abogado fiscal don Francisco Fernández y F.º Rodríguez.

Seguidamente informó don Agustín Rodríguez Guillera, que pronunció uno de sus mejores discursos forenses. Comenzó diciendo que lo mismo que hace en las novelas, dramas, poesías, etc., el bautizaría este proceso con este título: «Por una mala mujer». Dijo que Asunción Calvo, con su liviandad, causó dos víctimas inocentes: Antonio Rivera, que fue al cementerio; y Manuel Gallardo, que fue a la cárcel.

El señor Aguilera hizo un empleo de Industrial Granadina que se inaugurará el próximo día 10.

La Guardia municipal allicantina El alcalde ha recibido una carta de su compañero de Alicante, rogándole le envíe un regimiento de la Guardia municipal, con objeto de utilizarlo como modelo para la cofacción del que ha de regir a la Policía Urbana allicantina.

Manifestaciones del alcalde El señor Corro dijo ayer a los periodistas que el corrido de aguas que se lleva a efecto en el Abatín ha venido a normalizar el servicio de aguas en aquel barrio.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

relato de los hechos, sosteniendo que Gallardo no arremetió, como dice el fiscal, contra Antonio Rivera, sino que, al verle llegar en defensa de Asunción, lo confundió con el camorero con quien ella le engañaba. A juicio de la defensa, el procesado, presa de un miedo insuperable, arremetió a la víctima.

A continuación el letrado defensor se extendió en interesantes consideraciones jurídicas sobre la teoría del miedo insuperable en Derecho penal. Y por último pidió al Jurado un veredicto de inculpabilidad en favor de su patrocinado.

El informe de la defensa terminó a las tres y media de la tarde. A continuación el presidente de la Sala leyó las preguntas del veredicto al Jurado, y éste se retiró a deliberar.

Después de unos diez minutos de deliberación, el Tribunal popular emitió veredicto de culpabilidad. Cuando el presidente del Jurado terminó la lectura del veredicto, el fiscal, señor Fernández y Fernández, hizo uso de la palabra para solicitar de la Sala la revisión de la causa ante nuevo Jurado, por estimar que había existido error material en el veredicto.

El señor Rodríguez Aguilera se opuso a la petición fiscal, pero la Sala se mostró conforme con el representante del Ministerio público, acordando, por consiguiente, la revisión solicitada.

El juicio terminó momentos antes de la cerra de la tarde. El procesado volvió a la cárcel, donde continuará en prisión preventiva hasta la nueva celebración de la vista.

INFORMACION MUNICIPAL

La comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera Presidida por don Antonio Alvarez Gámez, ha quedado constituida en comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera, de la que forman parte los señores siguientes: R.º representante patronal: Don Alfonso Carricero Echeverría, don José Serrano Molero y don Gregorio Abril.

Representación obrera: Don Antonio R.º Juan Casares, don Juan Olmo Castillo y don Alfonso Urbano Miñoraras.

Fue el gido tesoro don Alfonso Carricero y secretario de actas don Antonio R.º.

La Exposición de Industrias granadinas Entre las visitas que ayer recibió el alcalde figuró la de una comisión de miembros de la Asociación de Hijos de Comerciantes, que fue a interceder del señor Corro se librase la subvención que el Ayuntamiento acordó otorgarle para la Exposición

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.